

EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, en mes. 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE SUSCRICION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 1881.

Número 4.002

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía, Estacion, Novelda.

Sardinas de Nantes.—Venta al por mayor, en la almacén de comercio de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Cajas conteniendo 100 cuartos de lata, tomándose 2 á 6 cajas, á 42 pesetas caja.

Cajas conteniendo 100 medias lata, tomando 2 á 6 cajas, á 56 pesetas id.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Aroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amantillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Traslado.—D. Enrico de Caro, el célebre oculista que tenia su consulta abierta á los enfermos en la calle de San Fernando, número 7, ha mudado su domicilio en la de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Finestrat donde los enfermos de los ojos podrán dirigirse.

Queso manchego superior, acaba de recibir una mejorable y abundante partida. Garrofas frescas muy superiores á precios módicos. Leche condensada superior, especial para niños á precios mas baratos por recibirla directamente de nueva Irlanda.

Los garbanzos superiores de Fuente-sanco á 10, 16 y 18 pesetas arroba: tambien tengo los llamados padres clases y aprecio arreglados. Salchicheria estremeña, princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos los (choriceros).

Colegio de señoritas de Nuestra Señora de los Dolores, plaza de las Barcas, 18.

En este acreditado establecimiento queda abierta, hasta 15 de Setiembre,

la matrícula de francés (lección diaria) bajo la dirección de una entendida profesora.

Igualmente se enseñan toda clase de labores, las asignaturas de primera enseñanza elemental y superior y lecciones de piano.

Filosofía para las Señoras.—La temperatura de superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiración del cráneo se interrumpe la salida para las materias despididas del sistema cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color, y cae. Para impedir ó remediar este mal dése tono á la cutícula y las raíces de las fibras con el *Tónico Oriental*. Tiene el efecto de producir una circulación libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que pueda rivalizar con él.—322.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE VENDEN

Vinos y Licores del país y extranjero. Tenemos en vinos: Champaña.—Burdeaux.—Jerez.—Málaga.—Manzanilla.—Valdepeñas.—Fondillon.

En jarabes: Zarza.—Horchata.—Limon.—Grosella.

Tambien se venden botellas varias, etiquetas, tapones y lacre.

Botillería de D. José Polo. Labradores 47, Alicante

CASA DE COMISION. CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á las disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,000 de francos «Cyprien Fabre y Compañía de Marsella» se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los

trasportes directos para Cete, Marsella Paris y otros puntos de Francia.

SERVET.

DRAMA DE HAMANN.

En el cuarto acto hay un Consejo general delante del pórtico de las casas consistoriales. Los libertinos ó perrinistas hablan contra la disciplina de Calvino y los refugiados franceses. Se calientan las cabezas y desenvainan las espadas.

Divididos en dos campos los ginebrinos están á punto de ensangrentarse; de repente aparece Calvino, se arroja en medio de los combatientes y declara que está dispuesto á partir si por su causa hay luchas entre los ciudadanos. Traza un elocuente cuadro de los cambios que ha introducido en Ginebra; conmueve los corazones y es aclamado.

Berthelier, Ibadriot, Favre y Perrin se alejan abandonados de la mayor parte de sus secuaces. Arlod se aprovecha del general entusiasmo para manifestar al pueblo que el hereje será condenado al fuego. Bonivard trata en vano de hacer conmutar la pena de muerte por simple extrañamiento.

El quinto acto tiene dos cuadros. Primero un calabozo frio y oscuro. Servet está solo. El monólogo que pronuncia es conmovedor. Se resigna, porque es creyente; pero desconfía de su flaqueza, y pide á Dios que le ilumine hasta el último instante.

No tiene más que un pesar, no el de haber rehusado tomar el partido de los libertinos en la lucha de éstos contra Calvino, sino de haber intentado, en la fiesta de César, elevar los corazones y hacer oficios de evangelista y de profeta.

El segundo cuadro pasa en la sala del tribunal. Los jueces van á pronunciar la fatal sentencia. Clotilde defiende con apasionado ardor la causa del que le ha salvado la vida, y á quien ama. Se arrodilla ante Calvino. «Escuchadla», exclaman Bonivard y algunos consejeros. «Escuchadla, señor», responde Calvino, y que se abran vuestros ojos.» Los guardias conducen al condenado al suplicio. Clotilde se desvanece. Cuando vuelve en sí, el verdugo ha cumplido su misión. Clotilde se consagra á la educacion de los hijos de su hermana, esposa de César, la cual ha muerto en la prision; Servet le ha impuesto un deber «Queda el amor», dice ella: esta es la última frase del drama.

Colocándonos bajo el punto de vista histórico riguroso, tendríamos algunas observaciones de detalle que formular.

El pintor César, su mujer y la her-

mana de ésta, son seres ficticios que jamás han existido. Améaux y Gruet no pudieron desempeñar papel en 1553; el primero habia sido desterrado en 1546 por haber sido «maldito del Señor Calvino»; el segundo habia sido decapitado en 1547 «por impiedad y rebelion.» Pertenecemos al número de los que opinan que Servet fué arrestado en la tarde del mismo día que entró en Ginebra, 13 de Agosto; y el poeta le hace venir á la ciudad algun tiempo antes, puesto que le atribuye la coracion de Clotilde. Y no creemos que la peste se hubiese cebado en Ginebra el año de 1553.

Bonivard no jugó en el proceso el bello papel que gratuitamente se le atribuye; y en sus crónicas no muestra simpatías por el desgraciado español. En muy distinta circunstancia (el 16 de Diciembre de 1547) fué cuando Calvino, con peligro de su vida, apaciguó el furor de los partidos.

Pero todos estos son pecados literarios que fácilmente se perdonan á los poetas trágicos. El amor de Clotilde por Servet extraña un poco; pero el poeta se guarda muy bien de poner en el pecho del español un sentimiento análogo; éste tenia excelentes razones para permanecer indiferente respecto á ese particular.

Reconocemos que las dos grandes figuras del drama, Calvino y Servet, y tambien Perrin, están trazadas segun los más rigurosos datos históricos, y esto es lo esencial. Cada uno permanece hasta el fin en su puesto: Servet con su profundo y exaltado misticismo; Calvino con su inflexibilidad dogmática; Perrin con su excesivo amor á la independencia y su habilidad para provocar motines.

El autor del drama falleció hace algunos meses, dejando á Mr. Tollin el encargo de publicar su obra poética, fruto de largos años de trabajo. Así el editor ha podido poner al final de su prefacio:

«Esta es una obra de piedad hácia Calvino, el gran reformador francés; hácia Miguel Servet, el gran genio español; hácia Alberto Hamann, el firme y valeroso profesor alemán. ¡Qué sus cenizas descanse en paz!»

Carlos Dardier.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

UN FRATRICIDIO POR ORDEN MATERNAL.

En la pasada semana se vió ante el tribunal de Assises del Sena uno de esos procesos que hacen época en los anales del crimen.

El 31 de Mayo último la mujer Gand

que habia tenido tienda de comestibles en Saint-Etienne de Rouvray, huía á Paris con su amante, on tal Angeli, sargento de administracion militar que habia desfalcado una suma de 1.100 francos.

Al partir, la Gand abandonaba á sus tres hijos Arturo, Alfonso y Eugenia.

Sabedor el alcalde de lo ocurrido al cabo de algunos días, envió á un dependiente municipal en busca de los dos niños menores para que los llevase al hospicio. Cuando el empleado se presentó en la casa halló la puerta cerrada y presintiendo una desgracia, penetró en la casa por una ventana del primer piso, sintiendo en seguida un fuerte olor de ácido carbónico. No dudó más y derribó la puerta de la alcoba, apareciendo á su vista un espectáculo horrible: los tres niños yacian muertos al parecer. El menor, Alfonso, estaba muerto en efecto; los otros dos respiraban aún, y merced á los oportunos remedios volvieron en sí y pudieron prestar declaración.

El mayor, Arturo, que cuenta diez y seis años, declaró que al verse sin recursos y abandonado por su madre, cuya mala conducta le era conocida por haberlo obligado á asistir á los espectáculos de su depravacion, habia resuelto suicidarse á sus hermanos y suicidarse él despues.

Esta version, poco verosímil, no satisfizo á la justicia, que trató de penetrar el misterio, aunque inútilmente. Poco despues el tribunal sabia la verdad por boca de la misma madre, que el día 10 de Junio se constitua presa voluntariamente en Rouen y confesaba como sigue.

Temiendo ser presa con su amante Angeli, que habia abusado de la confianza de sus jefes, resolvió huir con él á Paris, en donde debian suicidarse juntos. Más como no queria dejar á sus hijos en la miseria, ordenó al mayor que matase á su hermano y á su hermana y que despues se suicidase.

Para inducirlo á cometer este triple crimen, Angeli le dió una suma de cuarenta francos y además le hizo servir una comida de «sesenta francos» que pagó con el dinero desfalcado.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 29

te juro como hombre honrado, que el que lo ve con agrado merece por lo animoso, el grado de licenciado, que es mas que de licenciado.

Pues bien: ese coliseo impercal, donde la linda musa Terpsicore brinda lascivo zangoloteo; ese de verde recreo tosco lugar á que el dote cuadrara de áspero mote lleva el nombre ¡cielo santo! ¡del gran manco Lepanto! ¡del autor de D. Quijote!!

¿Cómo se explica el afán de que un hombre tan querido y eminente vaya unido aun can-can tan recan-can? ¡Ay! cada empuje que dan allí fogosos danzantes, que hacen del placer amantes, lo que indico en este opúsculo, es un agravio mayúsculo inferido al buen Cervantes.

De tí, pues, sublime autor

24 EL SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERON.

pero ese amor si dichas atesora, es tan fugaz, tan breve, que no inflama á quien, como ella, lo inmortal adora.

Vicente Colorado.

AL INMORTAL CALDERON.

(En legitima demanda de justa reparacion.)

¡Padre del gran Sigismundo! permíteme, y no te pese, rogar que busques en ese, lo que no hay en este mundo. En tí mi esperanza fundo cuando la presente escribo; y de que acuses recibo de esta misiva estoy cierto, enderezando un entuerto que me tiene pensativo.

Hay un teatro en la Habana donde el can-can mete miedo, si dar ese nombre puedo á diversion tan liviana. Pero can-can ó can-cana,

á muerto que vale tanto, vivo que vale tan poco.

Por eso mi corazon ni gloria ni aplauso ansia; harta gloria es ser la mia la patria de Calderon.

Ceferino Suarez Bravo.

A Calderon gran funcion se le prepara en Castilla. ¡Dios quiera que algun bribon no haga del gran Calderon caldereta ó calderilla!

Francisco Asenjo Barbieri.

CALDERON.

Con su ingenio soberano la voluntad encadena, Lope es el rey de la escena Calderon es el tirano.

Alicante 1.º de Setiembre de 1881.

LIBERALES.

Un colega de esta capital ocupándose de la actitud en que, según supone, se hallan algunos hombres del partido dinástico constitucional, les aconseja que deben decidirse á ser ó conservadores ó liberales.

Ignoramos á quien pueda referirse el indicado colega; pero por lo que á nosotros hace, creemos también que todo el que milita en nuestro partido, debe sustentar solamente las opiniones que de tiempo inmemorial venimos defendiendo. Nosotros por nuestra parte nos hallamos tan lejos de los conservadores como de los posibilistas, y cuenta que al hacer esta afirmación podemos probarla de una manera incontestable.

Seis años hace que venimos combatiendo desde las columnas de EL CONSTITUCIONAL y en nombre de los que hoy como siempre han formado nuestro partido las ideas doctrinarias y la conducta acomodaticia y vaciante de los canovistas conservadores que como hemos patentizado muchas veces han sido durante su larga dominación una funesta rémora para el progreso y la prosperidad de nuestro país.

En cuanto al posibilismo, todos conocen la ruda campaña que venimos sustentando con los órganos de ese partido de los que nos separa un abismo por la inquina con que siempre han mirado á los constitucionales los hombres que militan en esa comunión política.

Esto, sentado, inútil nos parece consignar que nosotros que seguimos hoy como ayer, la marcha política trazada por nuestro ilustre jefe El Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, no necesitamos el consejo que estampa en sus columnas el periódico á que aludimos, puesto que somos como lo hemos sido siempre liberales de pura raza, constitucionales sin mistificaciones de ningún género, y dinásticos liberales como lo son en la actualidad, todos los que constituirían el antiguo partido constitucional, cuya denominación no renunciaremos jamás.

Como hemos dicho ya, hubiéramos podido eludir esta respuesta, pues todos los que militan en Alicante bajo la bandera que siempre

ha mantenido enhiesta el periódico EL CONSTITUCIONAL, son liberales y de ninguna manera necesitan que se les aconseje el que obtienen por la conservaduría, ó por la libertad.

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE.

Tiempo era ya de que se llevase á vías de hecho un procedimiento especial con la tendencia á atajar en cuanto sea posible los males que á nuestro país irroga la emigración. «La Gaceta» del 19 último publica del Sr. Albareda, una real orden encaminada á conocer las causas que en los diferentes litorales de la península, contribuyen á que nuestros compatriotas con pena en el corazón y lágrimas en los ojos, se vean precisados á abandonar los patrios lares, por no encontrar en ellos lo mas indispensable para la vida, el trabajo, la subsistencia.

Nuestro gobierno que lleva su prevision á todas partes, no ha podido ver con la punible indiferencia que otros, esa emigración funesta que pone de relieve y de una manera desconsoladora el estado de decaimiento de nuestro pueblo, falto de industrias, de movimiento y de vida para dar ocupación á tantísimo bracero que huelga de una manera infortunada, proyectando con el alma llena de zozobras luegos y dilatados viajes para defenderse con el trabajo, de la miseria, mas espantosa.

La circular que ha visto la luz pública para contener los estragos de la emigración, honra al Gobierno que la ha decretado por su espíritu filantropico y altamente humanitario. La prensa al acogerla con el entusiasmo con que acoge siempre las reformas que tienden al engrandecimiento de nuestra patria, no puede por menos de tributar elogios merecidos á los que tan dignamente cumplen con la alta misión que les ha sido confiada; y en este concepto el Sr. Albareda merece bien del país por sus nobilísimos propósitos de atajar la emigración fomentando el trabajo, fuente de riqueza y de vida y base del bienestar de todas las clases que constituyen el preciado núcleo de los españoles, nuestros queridos compatriotas.

Hé aquí la circular á que nos referimos precursora de incomparables bienes.

«Creada por real decreto do 18 de

Julio último una comisión que ha de ocuparse en estudiar las causas de la emigración y las medidas que, sin menoscabo del derecho individual y de la libertad económica, puede aconsejarse para evitar los males que aquella traen al país, dicha comisión ha creído necesario ante todo reclamar de este ministerio aquellos antecedentes que son indispensables para conocer la extensión del mal y la índole de sus causas.

Porque es indudable que la emigración que debilita las provincias del Norte de España no reconozca las mismas causas que aquella otra que atrae á las playas de Africa á los habitantes del litoral oriental y meridional. Y lo es igualmente que estas emigraciones no obedecen siempre á causas que pudieran llamarse naturales, presentando en su desarrollo diferencias que el legislador necesita tener muy en cuenta.

Fundada en estas razones, la comisión ha creído que debía reclamar de las diputaciones provinciales, sociedades económicas del País, juntas de agricultura, industria y comercio y cuerpos facultativos una cooperación que ha de redundar necesariamente, no solo en la mayor ilustración de su dictamen sino en el mas exacto conocimiento por parte del país y de la opinión de los hechos cuyo remedio se anhela.

Además de la opinión de estas corporaciones; que por su índole y condiciones deben haberse preocupado frecuentemente de la emigración que debilita sus comarcas, la comisión desea oír el dictamen de todas aquellas personas que, á juicio de V. S., puedan en algun sentido ilustrar la cuestión, y á las cuales invita por su intermedio para que contribuyan á la obra común que ha de redundar en beneficio de la nación.

Este ministerio, acogiendo las indicaciones de la comisión, se apresura á enviar á V. S. el interrogatorio y las observaciones adjuntas, poniendo en su conocimiento que S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que con la mayor urgencia posible se sirva V. S. transmitir dicho interrogatorio á la diputación provincial, sociedades económicas de Amigos del País, juntas de agricultura, industria y comercio, é ingenieros agrónomos y de montes de esa provincia, recomendándoles la urgencia con que la comisión espera su dictamen, é invitando al propio tiempo á todas aquellas personas que por su competencia puedan, á juicio de V. S., ilustrar esta materia, á fin de que le envíen sus informes que V. S., remitirá á este ministerio antes del 15 de Setiembre.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Agosto de 1881.—Albareda.

Señores gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Valencia, Mur-

cia, Almería, Málaga, Granada, Baleares, Canarias, Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra.

Interrogatorio á que se refiere la real orden.

1.º Los habitantes de esa provincia emigran sistemáticamente fuera del territorio español? En caso afirmativo, ¿á qué países se dirigen? Cual es el número anual de emigrantes, clasificándolos por sexos y edades, si fuere posible, y enumerándolos desde la fecha en que existan datos fidedignos.

2.º ¿Qué causas han producido la emigración en esa provincia, y cuáles han contribuido á desarrollarla?

3.º Los habitantes de esa provincia, ¿se dirigen á otra de España en busca de trabajo? En caso afirmativo, señalar las épocas y condiciones de ese movimiento y la preferencia que puedan dar á la emigración al extranjero. En caso negativo, indicar las razones que impiden la salida de trabajadores de esa provincia para otras de España.

4.º ¿Qué medios podrán contribuir á contener ó á variar la corriente de la emigración?

5.º ¿Existen agencias de emigración en esa provincia? En caso afirmativo, ¿cuáles son las ventajas y garantías que ofrecen á los emigrantes?

Dice «El Graduador» en un suelto:

Calificaremos la unión de los sagastinos y de los demócratas posibilistas de pacto patriótico y en otro lugar conteniendo en otro suelto con «La Unión Democrática» afirma que los que con mas encono han combatido al posibilismo, son los progresistas eficazmente secundados por los carlistas y los ministeriales.

¿Puede darse mayor confusión en las ideas? ¿existe otro partido mas desconcertado que el posibilista con sus vacilaciones y sus dudas?

¿Cómo va á salir del atolladero en que se encuentra? ¿qué rumbo es el que va á tomar, si ha perdido la brújula y anda completamente desorientado por esos mares de la política? ¿pobre «Graduador»! ¿no hay nadie que le tire un cable para que le remolque? El partido dinástico liberal le ha salvado de la borrasca de las elecciones, pero la tormenta de los partidos avanzados se desata contra él y dudamos que tenga fuerza para resistir tan rudo oleaje.

Dice nuestro querido colega «La Unión Democrática» como remate de un suelto.

«Ahora confirma una vez mas EL CONSTITUCIONAL, que han habido benevolencias para con el candidato posibilista.»

¿Acaso lo habia dudado «La Unión Democrática»? pues no lo ha echado de ver en el resultado de las

elecciones en esta circunscripción y en todas las en que el partido posibilista ha presentado sus candidatos?

El partido demócrata gubernamental ha contraído muchísimos méritos para con el gobierno y no será extraño nos sorprenda el señor Castelar con un nuevo manifiesto puramente monárquico, pues el discurso de Huesca se clarea demasiado y justifica plenamente cuanto predecimos hace algunos días.

En las seccion oficial del presente número publicamos el Real decreto llamando al servicio de las armas 45.000 hombres del sorteo del presente año y la circular disponiendo que desde el 1.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las cajas de recluta todos los mozos comprendidos en el artículo 124 de la ley.

Y siendo de grande interés dichos documentos, llamamos sobre ellos la atención de los que se hallen comprendidos en las indicadas disposiciones.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer publicó la Gaceta el anuncio abriendo el pago el día 1.º de Setiembre á las clases activas, pasivas y clero de la mensualidad corriente. El material de las oficinas se satisfará el día 3.

—El lunes 29 firmó el decreto en que se arbitran medios para satisfacer sus asignaciones á los maestros de instrucción primaria.

—Bolsa.—Cotización del martes 30: 3 por 100 interior, 27 1/2; 2 por 100 idem 44 85; Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 102-55; Aduanas, 102 60; ferro-carriles; 52-70; Cuba, 000 00.

—En la entrevista recientemente celebrada por el señor conde de Liebenkerke Beaufort, del Parlamento alemán, con el Sr. Sagasta, se trató únicamente de mejoras materiales, muy beneficiosas para nuestro país.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pedido al capitán general en Cuba un estado de todos los jefes y oficiales que pasan revista en aquel ejército y que hayan cumplido nueve años de permanencia en la Isla.

—La convocatoria para aspirantes y oficiales al cuerpo de telegrafos se publicará en la Gaceta de hoy 1.º Se fija el plazo de veinte días para la admisión de solicitudes, y los ejercicios tendrán lugar el 1.º de Octubre.

—El cónsul de España en el Callao participó el lunes al ministro de Estado que en el Perú no reinan más enfermedades que las endémicas propias de aquel clima.

—Hoy 1.º de setiembre se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Otañeda (Santander).

SECCION OFICIAL.

REAL DECRETO.—Conformándose con lo propuesto por el Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En virtud de lo dis-

La critica intenta en vano sus arranques discutir: en cuanto empieza á subir aquel mar ancho y profundo, solo queda aliento al mundo para admirar y aplaudir.

Carlos Coello.

LA MAYOR GRANDEZA.

Grande Carlos quinto fué, y aun algo grande se vé en don Felipe segundo, que quiso abrazar el mundo en la hoguera de su fé.

Mas de uno y otro reinada nunca hubiera la memoria á los pueblos asombrado si no la hubiese grabado con sangre y fuego la historia.

Dios á Calderon destina cetros que los siglos pasa con el premio que ilumina,

y sin soldados dominá, y sin hogueras abraza:

Y es rey; y en nuevos blasones en cada siglo que empieza, asombrando á las naciones, con luz de sus creaciones graba su propia grandeza.

Rodrigo Bustillo.

El magico prodigioso de D. Pedro Calderon de la Barca.

¡Amor!... ¡Amor!... ¡Amor!.. naturaleza en torno de Justicia repetía, y dominados por amor sentía su corazón y femenil flaqueza.

Pero ¡como alcanzar de la pureza la virgen palma que soñado habia si á los halagos del amor cedía su virtud y cristiana fortaleza!

¡El ruiseñor que á su consorte llama, la vid que abraza, el girasol que llora todo cuanto es y cuanto existe, ama!...

espero, al dar la noticia, que sepas pedir justicia; con tu proverbial vigor toma de procurador, en este caso, el papel; pero no acudas con él á Témis, cuya balanza su frió tan cabal mudanza que por síel tiene un infiel.

Si quieres que el mundo vea un golpe dar contundente, lleva la queja al valiente Alcalde de Zalamea. Ese quizá, solo sea, venerable Calderon, quien en su legislación, señalar pueda un castigo que con la falta que digo guarde justa proporcion.

Juan M. Villergas.

Habana 25 de Marzo de 1881.

puesto por el art. 16 de la ley de 28 de Agosto de 1878, se llama al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del Ejército.

Art. 2.º El cupo de cada provincia será el que se designa en el adjunto estado general formado con arreglo al artículo 29 de la expresada ley.

Dado en Comillas á veintiseis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, Venancio Gonzalez.

Estado general demostrativo del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del Ejército en el presente año.

Alava, mozos sorteados en 2 de Febrero último, 1.014, cupo, 287.—Albacete, idem 2.108, idem 597.—Alicante, idem 4.160, idem 1.177.—Almería, idem 3.486, idem 987.—Ávila, 1.794, idem 508.—Badajoz, idem 4.099, idem 1.160.—Balears, idem 2.425, idem 686.—Barcelona, idem 7.665, idem 2.169.—Burgos, idem 3.495, idem 989.—Cáceres, idem 2.853, idem 807.—Cádiz, idem 3.481, idem 985.—Castellón, idem 2.961, idem 838.—Ciudad-Real, idem 2.593, idem 734.—Córdoba, idem 3.341, idem 945.—Coruña, idem 5.292, idem 1.498.—Cuenca, idem 2.175, idem 616.—Gerona, idem 3.101, idem 878.—Granada, idem 4.758, idem 1.346.—Guadalajara, idem 2.143, idem 606.—Guipúzcoa, idem 1.855, idem 525.—Huelva, idem 1.964, idem 556.—Huesca, idem 2.774, idem 785.—Jaén, idem 4.208, idem 1.191.—Leon, idem 3.567, idem 1.009.—Lérida, idem 3.239, idem 917.—Logroño, idem 1.763, idem 499.—Lugo, idem 4.759, idem 1.347.—Madrid, idem 4.932, idem 1.396.—Málaga, idem 4.773, idem 1.351.—Murcia, idem 4.514, idem 1.277.—Navarra, idem 3.118, idem 882.—Orense, idem 3.823, idem 1.082.—Oviedo, idem 6.262, idem 1.772.—Palencia, idem 1.865, idem 528.—Pontevedra, idem 3.871, idem 1.095.—Salamanca, idem 2.894, idem 819.—Santander, idem 2.369, idem 670.—Segovia, idem 1.527, idem 432.—Sevilla, idem 4.301, idem 1.217.—Soria, idem 1.538, idem 435.—Tarragona, idem 3.373, idem 955.—Teruel, idem 2.367, idem 670.—Toledo, idem 3.265, idem 924.—Valencia, idem 6.486, idem 1.835.—Valladolid, idem 2.445, idem 692.—Vizcaya, idem 1.802, idem 510.—Zamora, idem 2.667, idem 755.—Zaragoza, idem 3.751, idem 1.061.

Totales, mozos sorteados, 159.016, cupo, 45.000.
Aprobado por S. M.—Madrid 27 de Agosto de 1881.—Gonzalez.

CIRCULAR.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que inmediata-

mente procedan V. S. y esa Comisión provincial á cumplir lo prevenido en la ley de 28 de Agosto de 1878 acerca del repartimiento del cupo de esa provincia entre los pueblos de la misma y demás operaciones del reemplazo del año actual, resolviendo al mismo tiempo desde el 1.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las Cajas de recluta todos los mozos comprendidos en el artículo 124 de la citada ley.

De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Agosto de 1881.—Gonzalez.
Sr. Gobernador de la provincia de...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva York 29.—Un violento ciclón ha ocasionado pérdidas considerables en las costas del Sur del mar Atlántico. El telégrafo de Cuba está interrumpido.

Corre el rumor de que en el Nuevo Méjico, los indios se han apoderado del pueblo de Eureka matando á setenta de sus habitantes.

Tunez 29.—Los habitantes de Sousse están pidiendo con energía que los soldados y marineros franceses ocupen la ciudad.

Se asegura que se han dado las órdenes para la ocupación de aquella ciudad.

Paris 29.—Los últimos telegramas recibidos de la Argelia desmienten los rumores de una nueva tentativa por parte de Abu Hamama.

Añaden que las tribus disidentes refugiadas en el Sur perecen literalmente de hambre, no pudiendo proveerse de víveres en el Norte.

Washington 29.—El presidente, general Garfield, continúa mejorando.

Paris 29.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85.30; 5 por 100, 116.79.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 3/4; id. interior, 00; deuda amortizable exterior, 43 3/4; obligaciones Cuba, 000.00.—Consolidados ingleses, 99 5/16.—Última hora; 3 por 100 interior, 25 1/16; id. exterior, 27 1/32; deuda amortizable exterior, 43 3/4; obligaciones Cuba, 506 20.

Washington 30.—El general Garfield está bastante mejor.

La hinchazón de la parótida ha disminuido y la herida va bien. Ha desaparecido la calentura y ha tomado algunos caldos y un poco de alimento.

GACETILLAS.

La Lira.—Las piezas que ejecutará esta noche en el paseo de Isabel II dicha sociedad, son las siguientes:

Primera parte

1.º Paso doble.—X.

2.º El as de oros.—Polka.—Martí.
3.º Fantasia obligada á Saxofón sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia».—X.

Segunda parte.

4.º La noche.—Habanera coreada.—Perlado.

5.º Sinfonía de «Marta».—Flotow.
6.º y último. ¡Soleal!—Mazurca.—Martín.

A las 9 en punto.

A cazar.—Hoy termina la veda en los montes que la sociedad de caza La Valonga posee inmediatos á esta capital. Sabemos que este año hay abundancia de liebres, conejos, etc., y á juzgar por la destreza que algunos socios, amigos nuestros, tienen en el manejo de la escopeta, les auguramos días de grato entretenimiento. También sabemos que el sábado ó domingo próximos saldrán varios aficionados de esta ciudad hacia los pintorescos montes del término de Almansa, donde según noticias hay abundantes bandos de perdices.

Luna de miel.—Da un periódico de la corte tomamos el siguiente suceso.

Hé aquí un gracioso episodio ocurrido hace pocos días en el Chalet de Suresnes.

Se celebraba una boda, y los novios, después de haber estado en la iglesia, se habían reunido á comer en el chalet, acompañados de la madrina, parientes y convidados, que no cesaban de dirigir elogios á la recién casada y de admirar las hermosas alhajas que lucía en su prendido.

En el momento en que mayor era la animación y los concurrentes se disputaban el honor de iniciar los brindis, un inspector de policía, seguido de varios agentes, entró en el salón, de donde sacaron al novio preso, quedando la novia y su madre detenidas.

La explicación de lo ocurrido es sumamente sencilla.

Las alhajas que la novia lucía habían sido robadas á un fabricante de joyas, y un amigo de éste, que había asistido á la boda, había dado parte al inspector de policía, el cual detuvo á la aprovechada pareja.

Esta ingeniosa.—Hace poco tiempo se presentó en un modesto café de Lyon un hombre de muy pobre aspecto con un violín. Tomó café, pagó y se marchó, repitiendo lo mismo durante algunos días. El último que estuvo en el café se le ocurrió satisfacer una necesidad y rogó al dueño del establecimiento que le guardara el violín, que dejó sobre el mostrador. Casi al mismo tiempo entró un caballero muy bien vestido y pidió una copa, que tomó de pie ya en el mostrador, pretextando que no podía perder tiempo. Fijóse en el violín, lo examinó, y dijo al dueño del café: «Compro el violín. Doy por él 5.000

francos.» El otro le miró, el caballero insistió en la oferta; aquél dijo que el violín no le pertenecía, y el comprador añadió: «No puedo detenerme, pero aquí tiene Vd. mi tarjeta. Si quieren vender el violín, llévenlo á mi casa, cuyas señas están en ella, y pago en el acto 5.000 francos.»

Dicho esto, se marchó. El dueño del café propuso al que lo era del violín la venta del instrumento, pero éste se negó diciendo que era muy bueno y no quería deshacerse de él. El cafetero le ofreció 500 francos, que fueron rechazados; luego 1.000, que también lo fueron, y por último 1.500. El otro vaciló y acabó por aceptar, recibiendo en el acto el dinero y dando el violín. El dueño del violín leyó la tarjeta que le había dejado el caballero, y fué corriendo á la casa que indicaban las señas, para cobrar los 5.000 francos ofrecidos por el instrumento. Llega, llama, abren, pero nadie sabe darle razón del Fulano por quien pregunta, y el cafetero se convence de que le han hecho saltar de la bolsa 1.500 francos en cambio de un violín.

Nuevo telégrafo.—Se ha inaugurado en la línea de Boston á Nueva-York, cuya longitud es de 400 kilómetros, un sistema de telegrafía debido á la invención de tres americanos: Mr. Jootte, Romdat y Anderson.

El nuevo procedimiento realiza un notable progreso en la rapidez de las transmisiones. Consiste en escribir el despacho sobre bandas, en señales Morse, no trazadas con lápiz, sino perforadas por medio de una clave semejante á la de los pianos.

El trasmisor y el receptor están provistos de un manubrio cuya velocidad, únicamente limita el paso de las bandas. La transmisión varía entre 1.000 y 1.200 palabras por minuto; de manera que entre Nueva-York y Boston, se ha logrado, por medio de un hilo único, transmitir y distribuir en una hora 1.200 telegramas ordinarios con ayuda de 15 perforadores, 15 copistas y dos empleados en cada uno de los extremos.

Además han logrado, para más rapidez perforar las bandas con ayuda de instrumentos muy sencillos y enviar á los destinatarios, no la interpretación de los despachos, sino el mismo texto en signos Morse, que ellos deben descifrar. El objeto de la Compañía es, pues, reducir la transmisión, lo cual simplifica su personal y permite á los particulares entenderse en secreto por medio de una clave convencional.

Timon eléctrico.—Un timon eléctrico destinado á los navíos acaba de ser inventado en Inglaterra. Este aparato ha funcionado en un paquete que hace su travesía de Londres á Glasgow. Tiene por objeto suprimir el timonel y hacer maniobrar el timon por medio de la misma brújula. La esfera de ésta lle-

va un índice metálico que se coloca en dirección de la ruta que debe seguirse; á cada lado de este índice, á un grado de distancia, se encuentra un taquet metálico; cada uno de estos taquets está relacionado con un elemento sencillo Daniell, y cuando el buque se desvía de su ruta, sea en un sentido ó en otro, el índice viene á tocar en uno de ambos taquets.

De ahí resulta la producción de una corriente positiva ó negativa que hace actuar en uno ú otro sentido un aparato hidráulico que pone en movimiento el timon.

Este curioso invento se encuentra todavía en el estado de ensayo; pero si, en caso de tormenta, no fracasa, será de gran utilidad.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Alicante.

En el inmediato pueblo de San Juan y á la salida, con dirección al de Muchamuel, existe una finca compuesta de jardín, huerto y casa, con todo el mobiliario indispensable para una familia y cuya finca se cederá en arrendamiento anual ó por temporada, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento, á donde podrán concurrir para examinarlo, las personas que gusten en los días no feriados de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Alicante 31 de Agosto de 1881.—El Secretario, J. de Gamarra.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día del 1.º Setiembre de 1881

Barómetro	758,98
Termómetro	28,4
Viento	S. O. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	31,4
Idem mínima durante la noche	16,2
Irradiación nocturna	>>
Evaporación en milim.	4,29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Gil.
SANTO DE MAÑANA.—Estéban.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricos, Chavots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotinas y todos cuantos géneros se deseen este ramo.
En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos á medida de americana, á la inglesa, última novedad en dibujos y confección según marcan los Figurines, se venderán á 20, 22,50, 25, 27,50, 30, 32,50, 35, 37,50 y 40. Hasta 125 pesetas uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará más baja, de los precios marca los Figurines, y se dejará de comprar por 20 pesetas un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipación á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.
Además, también hay un completísimo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palosanto y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodogones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión. Retratos de S. M. el Rey de España e Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitación y en papel cañamazo, para bordar, de varias formas (alemanías alemanas para maqui ar camas y muebles. Cartones de construcción recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filates dorados y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesias dorados y planteados. Imágenes de escultura y otros objetos.
Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. }
OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. } MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

EL LOMBRICIDO FORMIGUERA
premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente
LAS
LOMBRICES
ES
sumamente agradable,
ESCITA EL APETITO,
regenera y fortalece á los niños.
DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoroux.
- 1. de Nafé de Arabia de Langrenier.
 - Id. de lenitivo de H. Flon.
 - Id. de codeína de Berté.
 - Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
 - Id. de Brea de Druell de Gurdon.
 - Id. de id. incoloro de Leidié.
 - Id. de Hipofosfite de cal.
 - Id. de sosa de Churchill.
 - Id. de cal de Grimault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
- Id. de Regaul Aigné.
 - Id. de Georges à la Regaliz.
 - Id. de Caracoles de Quelquechens.
 - Id. de id. de Pau y Viaplana.
 - Id. de Caragahen de Rivalta.
 - Id. de Jaramago de Padró.
 - Id. de leche de burras.
 - Id. de Hevars de Yorrell.
 - Id. infalibles de Andreu.
 - Id. de Codina de Berté.
 - Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que sería prolijo enumerar.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TONICO-ANTIESCROFULOSO DE R. MANERO,

preparado por

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazón, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nevíosa.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende a 3 y 5 plases, caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II.

Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



BOTILLERIA

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Azísete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Chsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Crème Cumin Muich, á 2 idem.
- Crème de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Geneppi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeerm. mint, á 2 id
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirop de Limon, á 2 idem.
- Sirop de Zanza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 4, 25 pts botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 0.88.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutapercias. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bois de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillós. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

- Hojalatas dulces SA. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
- Estano superior. Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- La en en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Alicia.

Saldrá de este puerto el día 1.º para Valencia, Cete, Mallorca. Admite carga para dichos puertos y Paris.

Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá. San Fernando, 25.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

VALORES DEL ESTADO.

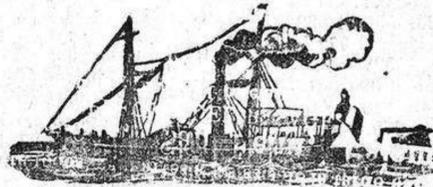
Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son; recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los días 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUÑA	» » 21

de cada mes.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlupas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocanós. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alcates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Fernones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| gierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante. Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena. Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas

y francesas y la legítima agua de Johana, Weie Farina. Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

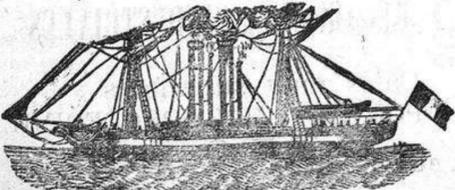
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. 45 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 so y 47 Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos-lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cete y Cataluña



Salidas de Alicante todas las semanas á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare de ce) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. y el hijo, Calatrava 12.